



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México, el día veinte de marzo del año dos mil veinticinco, se llevó a cabo la cuarta sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos de la Alcaldía Azcapotzalco; correspondiente al mes de marzo del año 2025, misma que se realiza en la sala de juntas Concejo de la Alcaldía, ubicada en Mecoaya 111 2do piso, Colonia San Marcos. C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes tres de los Integrantes que conforman la comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Solicitar al Director General de Alumbrado Público, Fernando Alejandro Castro Contla presente un informe pormenorizado, respecto de las acciones emprendidas de acuerdo con sus atribuciones, correspondiente al periodo octubre 2024 al mes de febrero de 2025.
5. Presentación de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, correspondiente al periodo 16 de febrero al 15 de marzo de 2025.
6. Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión e Invitados.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y terminación de trabajos de la Comisión.

### INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos Mauricio Martín Sánchez Alba.- Da la bienvenida a todos los presentes que lo acompañan en esta cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, agradece la presencia de la Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal, del Concejal Integrante Jaime Jossué Blas Hernández, asimismo, al Director General de Alumbrado Público Lic. Fernando Alejandro Castro Contla, al Subdirector de red y alumbrado público Lic. Ángel García, el JUD de supervisión técnica Lic. Martín Lugo, como invitados especiales la Secretaria técnica Mariana Salazar, así como a nuestras concejales invitadas Ana Laura Velasco, la Concejal Karla Guadalupe Vázquez y la Concejal Teresa López.

Inicia de manera formal esta sesión. Con fundamento en los artículos: 53 inciso C numeral 3 fracción VIII y IX de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 97 y 104 fracción IX y X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 57, 61, 63 Y 66 del Reglamento Interno de la Alcaldía de Azcapotzalco; siendo las doce horas con 17 minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticinco, se da por iniciada esta cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinticinco.

1-6



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

Calle Mecoaya 111 2do. Piso, Col. San Marcos  
C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México  
Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





Cede el uso de la palabra a la Concejal secretaria Diana Maribel Vargas Bernal para que de lectura de asistencia y declaración de quorum.

PRIMER PUNTO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La Concejal secretaria Diana Maribel Vargas Bernal.- Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal:

Presidente Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba (presente)

Secretaria Concejal Diana Maribel Vargas Bernal (presente)

Integrante Concejal Jaime Jossué Blas Hernández (presente)

Informando al Presidente que existe el quórum necesario para comenzar la sesión

SEGUNDO PUNTO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. - Da las gracias a la Concejal Secretaria y pide por favor, dar la lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.

La Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal. – Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndola consideración y en su caso aprobación por parte de los Integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad.

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Ya aprobado el Orden del día, pide de favor a la Concejal Secretaria dar seguimiento punto por punto a la misma.

TERCER PUNTO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS.

La Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal. – Informa sobre el siguiente punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, celebrada el pasado veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. - Solicita a los Integrantes de la comisión dispensar la lectura del acta, toda vez que fue entregada con anticipación de manera electrónica, para su conocimiento, observación y anuencia. Por lo que pide a la Concejal Secretaria que sea sometida a votación y en su caso aprobación.

La Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal. – Pregunta a los integrantes de esta comisión someter a votación de forma económica, si es de aprobarse dispensar la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria, sirvan levantar su mano quienes estén a favor, en contra o abstenciones. La cual se aprueba por unanimidad. Ya dispensada la lectura, se pregunta a los Integrantes de esta comisión someter a votación de forma económica, si es de aprobarse el Acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, sirvan levantar su mano quienes estén a favor, en contra y abstención. La cual es aprobada por unanimidad.





----- CUARTO PUNTO -----

SOLICITAR AL DIRECTOR GENERAL DE ALUMBRADO PÚBLICO, FERNANDO ALEJANDRO CASTRO CONTLA PRESENTE UN INFORME PORMENORIZADO, RESPECTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE 2024 AL MES DE FEBRERO DE 2025.

La Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal. – Continúa con el siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Director General de Alumbrado Público Lic. Fernando Alejandro Castro Contla para que presente su informe. El cual incluye los siguientes puntos:

- Se inicia en el mes de octubre donde se habilitaron 1107 luminarias. Se hizo una intervención en los 7 panteones de la alcaldía dejando al 100% de funcionamiento. Se dio mantenimiento al parque de los Pericos y parque Tezozómoc. Por parte del programa bienestar en tu colonia se ingresó a las colonias Santa Bárbara, el Rosario, Nueva San Rafael, Aldana y Coltongo, en donde se dejó al 100% el funcionamiento de las luminarias. Se trabajó también en los senderos y cruces seguros en la Colonia Santa Bárbara y Colonia Arenal. También se habilitaron senderos seguros en el parque del Estudiante y en Tezozómoc.
- En el mes de noviembre se habilitaron 926 luminarias. Se supervisó el transformador del parque Tezozómoc. Por parte del programa bienestar en tu colonia, se ingresó a las colonias, Tezozómoc, la Petrolera, Pasteros, Las Trancas, Santa Inés y Barrio Alto los reyes. Cabe recalcar que durante estas fechas se dio apoyo en la iluminación de las festividades de Día de Muertos.
- En el mes de diciembre se habilitaron 610 luminarias. Se dio apoyo en el trabajo en la Unidad habitacional El Rosario. También se apoyó en la colocación de luminarias por las festividades decembrinas.
- En el mes de enero se habilitaron 1488 luminarias. Por parte del programa bienestar en tu comunidad hoy se intervino en las colonias Santa María Malinalco, Pro-hogar y San Andrés.
- Finalmente, en el mes de febrero se habilitaron 989 luminarias. También se trabajó en el deportivo Victoria de las Democracias.
- Por último, cabe recalcar que aún no se ha realizado el consenso con CFE, que se pretende realizar este año. Lo que podría generar una reducción en el pago de la factura de luz, debido a la modernización que se ha realizado y que aún no se ha reportado.

----- QUINTO PUNTO -----

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2025.

La Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal. – Continúa con el siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Concejal Presidente para que presente su informe.

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Agradece el uso de la palabra. Como es costumbre y toda vez que una de las principales obligaciones de los servidores públicos es la rendición de cuentas. Para esta sesión se presenta Presentación de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, correspondiente al periodo del





16 de febrero al 15 de marzo de 2025. Este informe lo pone a disposición de manera escrita a cada uno de los que integran la sesión, así como a toda la ciudadanía a través de la página oficial de la Alcaldía, en el apartado de Concejales en la comisión de Servicios Urbanos para su revisión y escrutinio. Presenta su informe a través de un video en el cual se expuso sus principales áreas de enfoque, que incluyeron: -----

**1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

- 3ra Sesión Ordinaria del Concejo de Azcapotzalco
- 3ra Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos
- 3ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios
- 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno

**2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN**

- Recorridos en la 3ra y 5ta Circunscripción

**3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL**

- Bienestar en tu comunidad
- Recorridos en panteones

**4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN (ATENCIÓN CIUDADANA)**

**5.- ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS**

- 2da Sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana
- Jornada gobierno casa por casa
- 2da sesión de la Comisión de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable
- 1ra Sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo social
- 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento a Unidades Habitacionales
- 1ra y 2da Sesión de la comisión de desarrollo Económico
- Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia GAM
- Ceremonia del Día Internacional de las Mujeres
- Desayuno en conmemoración del Día Internacional de la Mujer

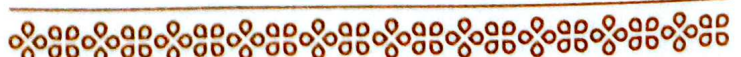
-----  
**El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba.** - Presenta a su equipo de trabajo que lo estará acompañando durante esta administración. **Fabiola Soriano Medina, Montserrat Sánchez Salgado y Michelle Rivera Juárez,** asimismo, agradece a los colaboradores que apoyaron para llevar a cabo esta sesión; **Luis Requenez Contreras.** Por otra parte, se hace un llamado al trabajo en conjunto con los directores y subdirectores de las diferentes áreas, así con los COPACOS y vecinos para alcanzar juntos el bien común. Finalmente, resalta la importancia del programa Bienestar en tu colonia, que implemento la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz,** el cual permite tener una relación directa con los vecinos y de esta manera conocer las necesidades de cada colonia. -----

4-6

Calle Mecoaya 111 2do. Piso, Col. San Marcos  
C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México  
Tel: (55) 9297-9720 ext. 1175 y 1176



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





----- **SEXTO PUNTO** -----

**Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión e Invitados.** -----

**La Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal.**- Se concede el uso de la palabra a los concejales integrantes o invitados hasta por 3 minutos. -----

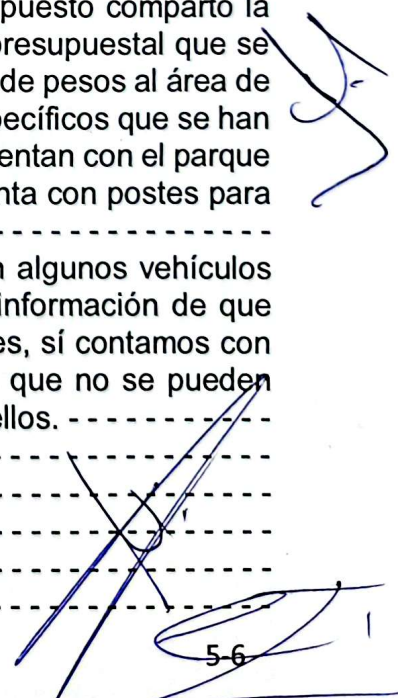
**El Concejal Integrante Jaime Jossué Blas Hernández.**- Agradece a los compañeros y las concejales que no acompañan el día de hoy. Comenta que la falta de luminarias es un tema que preocupa en la Alcaldía Azcapotzalco. Esta situación hoy no solo afecta la seguridad pública, sino también la calidad de vida de los chintololos. Hoy nuestra alcaldesa ha presentado una propuesta presupuestal para que durante este año se mejore el bienestar social y en la cual se incluye una partida presupuestal para abordar la falta de luminarias. La seguridad pública es un derecho fundamental de los ciudadanos y es nuestra responsabilidad como autoridades garantizar que no haga falta luminarias. Ya que la falta de éstas aumenta el riesgo de accidentes y delitos. Es importante que se realicen un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la iluminación en nuestra alcaldía, para conocer las áreas de prioridad. Juntos podemos trabajar para mejorar el bienestar público. -----

**La Concejal Secretaria Diana Maribel Vargas Bernal.**- Agradezco y felicito el trabajo de esta dirección. Quiero resaltar que yo presido la Comisión de Seguridad Ciudadana. Por lo que resulta importante, reconocer el trabajo que se ha realizado por parte de esta dirección. Ya que en gran medida la seguridad depende mucho tanto de la Dirección de Servicios Urbanos como de las luminarias. Siempre una calle alumbrada será una calle segura. Por mi parte he realizado recorridos nocturnos, en donde he observado el trabajo que se ha realizado por esta dirección donde claramente son pocas las luminarias que no funcionan. -----

**El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba.** – Agradezco la presencia del director y de su equipo de trabajo. Debido a que una de sus principales labores es la supervisión del adecuado funcionamiento del alumbrado público, a través del mantenimiento oportuno y atención a las solicitudes que se realizan, lo que mejora la imagen pública y por supuesto favorece la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía. Y por supuesto comparto la opinión de mis compañeros Concejales, es necesario conocer la partida presupuestal que se asigna a esta dirección en específico. Sabemos que se destinó 74 millones de pesos al área de servicios urbanos. Esperemos que pronto podamos obtener los montos específicos que se han asignado a cada una de las áreas. Por último, me gustaría preguntar ¿sí cuentan con el parque vehicular y el equipo necesario para poder trabajar? Asimismo, ¿sí se cuenta con postes para poder colocar? -----

**Lic. Fernando Alejandro Castro Contla.**- Coneta que hoy contamos con algunos vehículos que hemos podido adecuar. Sin embargo, no son suficientes. Tenemos información de que existen planes para adquirir nuevo parque vehicular. En cuanto a los postes, sí contamos con algunos de ellos. No obstante, no se cuenta con la base de estos por lo que no se pueden colocar. Por lo que ya se ha solicitado que se puedan adquirir algunos de ellos. -----

-----  
-----  
-----  
-----





-----SEPTIMO PUNTO-----

ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA.

La Concejal Karla Guadalupe Vázquez. - Quiero felicitar a la dirección de alumbrado. Como presidenta de la Comisión de Unidades Habitacionales también agradezco el apoyo que se ha dado a las diferentes unidades habitacionales, ya que como se había mencionado no corresponde directamente a su área, esto ayuda a mejorar el bienestar de la ciudadanía. ----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba: Habiendo agotado los puntos del orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la cuarta Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes marzo del año dos mil veinticinco siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos da por concluida la sesión, asimismo convoca la siguiente sesión que tendrá verificativo el día miércoles 23 de abril a las 12 horas del año 2025. ----

FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2025

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA  
CONCEJAL PRESIDENTE

DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL  
CONCEJAL SECRETARIA

JAIME JOSSUÉ BLAS HERNÁNDEZ  
CONCEJAL INTEGRANTE

